

Avalan emblema del partido Somos

FABIOLA MARTÍNEZ

A una semana del inicio del proceso electoral 2026-2027, el consejo general del Instituto Nacional Electoral (INE) aprobó el emblema del partido Somos, una de las dos nuevas organizaciones con registro nacional, luego de que sus representantes quitaron del logotipo el contorno del mapa de la República Mexicana.

Marco Antonio Baños, representante de Somos ante el consejo, lamentó que se haya insistido en que el partido cambiara primero de nombre y, luego, de emblema porque ello provocaba confusión en el electorado e inequidad, según veredictos de consejeros y magistrados, pero, al mismo tiempo, que el INE no detenga las “campañas adelantadas” de integrantes de Morena.

En medio de un fuego cruzado entre representantes partidistas, por el anterior y otros temas, el consejo avaló además que durante el proceso para la acreditación de observadores electorales no se haga la confronta de los nombres de los solicitantes con el padrón de servidores de la nación y de otros operadores de programas sociales, al considerar que se trata de una base de datos histórica que no ne-



cesariamente señala a los actuales promotores de programas federales, impedidos de participar como observadores electorales.

Por otra parte, se acordó que la Unidad Técnica de Servicios de Informática del INE coordine el diseño, implementación, operación y difusión del Programa de Resultados Electorales de la contienda federal del año próximo.

La consejera presidenta Guadalupe Taddei dijo que no se trata sólo de una decisión técnica, sino el inicio formal de la construcción de uno de los mecanismos de información más importantes de este pro-

▲ El logotipo del partido ya no trae el contorno del mapa del país. Foto Luis Castillo

ceso 2026-2027 y de la confianza en el sistema electoral.

Además, el INE aprobó nuevos lineamientos para proteger los derechos de menores de edad ante asuntos electorales, y así regular el uso de tecnologías digitales e inteligencia artificial, a fin de prohibir la simulación o creación de *deepfakes* que proyecten falsamente la presencia de niñas, niños y adolescentes.

Por Tania Gómez |

tania.gomez@razon.com.mx

El Consejo General del Instituto Nacional Electoral (INE) aprobó el emblema principal y los colores del partido político nacional Somos, pero mantuvo el rechazo a una aplicación complementaria que incorpora el contorno de la República Mexicana.

La decisión se tomó en cumplimiento de una sentencia de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF).

Las modificaciones estatutarias y el emblema principal fueron aprobados por unanimidad. La aplicación complementaria fue rechazada por ocho votos contra tres. Los consejeros Arturo Castillo y Martín Faz cuestionaron el análisis del proyecto, al considerar que los elementos gráficos y cromáticos debían valorarse de manera integral.

EL INSTITUTO envió al Organismo Público Local Electoral de Sonora la queja de MC contra el gobernador de la entidad, Alfonso Durazo, por presunto uso indebido de recursos públicos.

EL DATO

Castillo Loza sostuvo que la combinación de elementos permite distinguir a Somos de otros partidos locales y cuestionó también el rechazo al lema "La fuerza que nos une". Faz Mora señaló que el proyecto se concentró en las coincidencias de color sin demostrar que éstas impidieran diferenciar a las opciones políticas.

En defensa del proyecto, el consejero Arturo Chávez afirmó que el INE cumplía con la sentencia del Tribunal, que también se refiere al color preponderante.

El representante de Somos, Marco Antonio Baños, reprochó que el partido llegara a pocos días del inicio del proceso electoral sin tener plenamente definida su identidad gráfica. "La verdadera inequidad es que apenas, hasta el día de hoy, a escasos seis días del arranque del proceso electoral, pues tengamos una identidad gráfica", reclamó.

En la misma sesión, el INE decidió no establecer un procedimiento específico para las "boletas planchadas" y trasladó el tema al Poder Legislativo.

Con ello, llegará a 2027 sin una regulación propia para atender estos casos durante los cómputos federales. La designación se refiere a aquellas que aparecen sin el doblez habitual tras ser depositadas en las urnas. Esto puede ser un indicio de que una papeleta no fue utilizada de manera regular, aunque por sí solo no implica la nulidad del voto.



VOTACIÓN durante la sesión ordinaria del Consejo General del órgano electoral, ayer.

Chocan por "boletas planchadas"

El INE aprueba emblema de Somos, pero rechaza silueta

EL REPRESENTANTE del nuevo partido reprocha que, a pocos días de iniciar el proceso electoral de 2027, lleguen sin una identidad gráfica definida; advierten fraude en papeletas

La decisión fue aprobada por siete votos contra cuatro y provocó un intercambio entre la consejera presidenta, Guadalupe Taddei, y Baños Martínez.

El representante de Somos pidió un protocolo único y advirtió que una boleta sin dobleces dentro de una urna es "un síntoma de fraude". Taddei Zavala respondió que los votos se ganan "en territorio" y no mediante acusaciones contra el INE. La mayoría consideró que el instituto puede establecer mecanismos para revisar irregularidades, pero no crear mediante acuerdos o lineamientos una consecuencia jurídica que la ley no contempla.

Puede regular la revisión, pero no ordenar la separación de estas papeletas

como una categoría autónoma sin determinar antes la validez o nulidad del voto conforme a la legislación.

El consejero Uuc-kib Espadas defendió el mecanismo y recordó que durante la elección judicial de 2025 el INE determinó no computar determinadas boletas planchadas, criterio que, según expuso, fue ratificado por el Tribunal Electoral. Carla Humphrey respaldó reglas anticipadas al recordar que hubo casos similares en 2024 y 2025.

El proyecto original contemplaba separar y reservar las boletas sin dobleces. Una propuesta de Rita López Vences para conservarlo fue rechazada por seis votos contra cinco.

MC SE SOLIDARIZA CON EL NUEVO PARTIDO

INE avala nuevo logo de Somos; limita uso del rosa

Para Marco Baños incluir México en su nombre no generaba inequidad

FERNANDO MERINO
fmerinon@financiero.com.mx

El Instituto Nacional Electoral (INE) avaló el nuevo emblema del partido Somos con letras en color rosa, pero rechazó el logotipo complementario que incluía el nombre del partido en letras blancas pero con fondo rosa.

En sesión del Consejo General, el consejero Arturo Chávez, que en la sesión pasada se pronunció en contra del emblema de Somos que incluía la silueta de la República mexicana al fondo, justificó el rechazo al logo complementario, pues afirmó que la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) ordenó que el color rosa no fuera prepon-



Decisión. Guadalupe Taddei, en la sesión en la que se votó el emblema de Somos.

derante para evitar confusiones con el partido Fuerza por México.

El representante de Somos ante el INE, Marco Baños, reprochó que el presidente del tribunal, el magistrado Gilberto Bátiz, haya considerado que el usar México en el nombre del partido genera inequidad entre los partidos cuando, afirmó, ésta se gene-

RECHAZO.

El primer cambio que tuvo que hacer el nuevo partido fue quitar México de su nombre.

ró cuando a seis días de que comience el proceso electoral apenas se esté aprobando la identidad gráfica del partido.

“A mí me parece verdaderamente absurdo el argumento del tribunal

y me parece un exceso de Gilberto Bátiz haberlo planteado en esos temas, en esos términos. Porque lo hemos sostenido y el hecho de

que tengamos puntos de vista diferentes no quiere decir que nos estamos faltando el respeto, estamos ejerciendo el derecho a plantear nuestra reflexiones sobre el punto. La verdadera inequidad, lo hemos dicho, es que apenas hasta el día de hoy, a escasos seis días del arranque del proceso electoral (...) tendremos una identidad gráfica”, indicó.

Luis Ignacio Zavala, representante de Movimiento Ciudadano (MC), expresó su solidaridad a Somos, aunque reconoció que ha habido diferencias entre ambas fuerzas políticas, en particular cuando la entonces Marea Rosa criticó al partido naranja por no ir en alianza con el PRI y el PAN en 2024.

El emecista calificó como excesiva “la manera en la que se ha entrometido por algunas autoridades electorales en el emblema y en la identidad gráfica de esta organización política” e indicó que la autoridad electoral tendría que concentrar sus esfuerzos en terminar con las campañas anticipadas.

“La fuerza y la energía de las autoridades electorales en su conjunto tendría que estar en poner ciertos frenos para equilibrar el principio de igualdad y de equidad en los procesos electorales y no en este tipo de cuestiones”, dijo.

CUARTOSCURO